

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II
Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

1.ª Correspondencia de Redacción
se dirige al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 338
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, Martes 14 Septiembre de 1897

SEÑORAS!! SE LIQUIDAN 5000 PIEZAS FRANELAS

Un corte para Señora de 8 metros

11 REALES

TIENDA "LA PALMERA", Cererols 4 y Bolseria 5

SOLO POR 15 DIAS

Academia Universitaria

PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores

DON ALEJANDRO ROSSELLÓ Y DON PEDRO ESTELRICH

Director: Don Eugenio Lósada

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFÍA Y LETRAS, CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, MEDICINA Y FARMACIA.

Profesores

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Lósada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Antich e Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informés dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Eufemio, núm. 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espíritu, 30, 1.º

INDISCIPLINA SOCIAL

De eso es de lo que más se habla en los momentos presentes en todos los llamados círculos políticos. Con motivo de las declaraciones que hacen estos días los prohombres defensores del régimen, empieza la parte activa de la opinión pública á pensar en el extraño fenómeno que ofrece al presente la sociedad española, el cual es tan singular que presenta á los ojos de las gentes el extraño espectáculo, de que, las llamadas clases directoras se pelean entre sí y quebrantan los vínculos de la disciplina social, mientras las clases desheredadas, las que dan su vida en holocausto de la patria y por culpa de ajenos errores, cuando no de ajenos crímenes, se someten sin murmurar, no ya á los preceptos de sus deberes, si no al yugo, para los poderosos insostenible, de los dictados de su abnegación heroica.

Esto tenía que suceder. Ya se lamentan de ello nuestros políticos de oficio, los diputados de real orden, los senadores vitalicios, los exministros con cesantía, los ex y los aspirantes á gobernadores.

Acaso, la lamentación esa es tardía, sobre las ruinas de la Jerusalén fusionista conservadora, pero tiene la sombría sinceridad del terror y del miedo.

Aquí las leyes se han hecho por algunos, para que los demás las cumplamos. Periodistas hay y ha habido en la cárcel, en el destierro, en presidio ó en la emigración, con menos motivo del que hizo Romero Robledo al escribir en «El Guipuzcoano» de San Sebastián, de su puño y letra, el famoso artículo, «Cuento de cuentos», que fué comentado en regias estancias con frases de acerbidad comprensible. En caso parecido se encuentra el Sr. Bosch y Fustegueras.

La ley parece haberse hecho para los de abajo, aunque sean los mejores, por ser los más sufridos. Para los de arriba es casi siempre letra muerta. A un digno marino, el Sr. Concas, se le obligó á rectificar sus juicios acerca de los Estados Unidos, faltando á las leyes y por desagrar á los yankees. Para los de arriba, es letra muerta la Constitución del Estado: ellos mismos, el actual ministerio, lo ha declarado ante las Cortes al pedir un bill de indemnidad por haber violado la ley fundamental vigente.

Para los de arriba, su capricho es su ley y como decía D. Quijote, con más buena fe, sus fueros son sus bríos, y sus preeminencias su voluntad. Para los de abajo la ley es inflexible y austeramente, verdaderamente implacable.

¿Puede seguir así, de un modo indefinido, la vida de la sociedad española? ¿Es posible en el siglo XIX sostener la existencia de una nación, en la cual los derechos, todos los derechos, son para los arriba; y los deberes, todos los deberes, son para los de abajo?

Las naciones no pueden vivir en equilibrio inestable, ni para la normalidad de la existencia de un estado cabe admitir como regla de conducta la anarquía malsana y distrajada de los que subvierten las órdenes y alteran la órbita nacional de los poderes todos del Estado.

La indisciplina social comienza á desmascararse. No se asusten de su efigie cuando se les presente su imagen ante el espejo de la realidad, si aquella resulta fea, los indisciplinados.

La anarquía de arriba comienza ya á dar sus frutos. Si el árbol de la indisciplina social continúa creciendo, será como el manzanillo del régimen que padecemos.

Y para evitar su asfixia los que á la sombra de él medran, prosperan y lo osan todo, ¡va siendo muy tarde!...

(La Fusión Republicana.)

Desde Cádiz

Sr. director LA UNION REPUBLICANA:

Muy Sr. mio: Ya he abandonado el Mediterráneo y con él casi las costas de nuestra península. El mar tranquilo destinado á llevar los adelantos de la civilización y el progreso á los dormidos mundos Orientales bajo los pabellones de Italia y España por el canal de Suez, ha desapareci-

do de mi vista por mucho tiempo seguramente, como no venga la civilización y el progreso verdaderos que estriban en el gobierno del pueblo por sí mismo á establecer eras de paz y tranquilidad que sustituyan las fraticidas luchas que en el orden moral y material dejan sembrado de cadáveres y ruinas el suelo Español.

¿Qué diré á V. de la impresión en mi producida cuando ante el peñón de Gibraltar he dado el último adiós á las aguas que bañan las costas de La Perla del Mediterráneo?

Mezcla de tristeza y alegría sin fin. Por una parte abandono mis más queridas afecciones, por otra dejo á mi patria sumida en el caos.

Lo primero me disgusta, lo segundo me deleita, puesto que saliendo yo del caos voy en busca de luz y expansión á respirar los aires de la Libertad.

La salida del Mediterráneo me ha recordado el último canto de la inspirada de Lesbos, sublime por ser el postrero que lanzaba cuando su criminal pasión la obligaba á sepultarse en el fondo de los mares.

Málaga

Una de las invictas ciudades que contribuyeron con su heroísmo á inmortalizar el nombre español.

Al desembarcar en ella creía encontrar allí verdaderos españoles, hombres felices al amparo de su bandera y protegidos por sus gobernantes en premio á su pasado valor.

¿Cuál no habrá sido mi sorpresa, al ver que la miseria reina en unas partes, la tristeza en otras, el disgusto en muchas, y la incertidumbre y la ansiedad en todas!

Mujeres que lloran, comercios paralizados, industrias agotadas, la juventud no se ve por ninguna parte.

¡Que hermosos recuerdos conservan los malagueños de su ilustre paisano D. Antonio Cánovas del Castillo! que frases tan alhagadoras dedican á su memoria!

Al oírlos se hace la siguiente reflexión. Cuando sus mismos paisanos llevan el odio implacable aun más allá de la tumba ¿cuánto habrá pesado sobre ellos en vida la influencia de su encumbrado paisano!

Pero pasemos á otras cosas más alegres. Hagamos un rato de las bellas malagueñas. Contemplemos sus rostros encantadores, sus cabezas convertidas en delicioso jardín, sus cuerpos derramando gracia y sal y después de un *Olé por tu mare chiquia* y hechar el calañés á sus pies olvidamos tristezas pasadas, empieza lo que progresivamente llega á ser el *acabose* y...

Vuelve el vapor á poner en movimiento su hélice, desaparece la población á lo lejos del panorama formado por la cordillera sobre que se levanta, alguno que otro faro á la vista, el peñón de Gibraltar como eterna ignominia para España, los huracanados vientos del estrecho y al siguiente día la patria Gaditana de la que daré á V. noticias desde la Habana ó Puerto Rico puesto que no hacemos escala en Canarias.

Hasta otra pues Sr. Director, un fuerte abrazo á todos los redactores oficiales y *extraoficiales* y V. mande y disponga de su amigo afmo. S. S.

JOAQUIN QUETGLAS SUREDA.

Puerto de Cádiz á bordo del trasatlántico «Buenos Aires» en 8 de Septiembre de 1897.

CRÓNICA

Los Generales

Una digestión que me fatiga, un disgusto cualquiera, el pasmo pillado *steando* un poco antes de dar comienzo á la tarea, aquí, tumbado en un diván, junto á un balcón abierto; cualquier futeza, en suma, que sin saber porqué me llena de

pesadumbre y de tristeza, póneme en la situación de no hacer nada. He leído los periódicos sin interesarme ni enterarme; he fumado un cigarro, y me he puesto á mirar á no sé dónde, con el estado de inconsciencia completa que tiene el cerebro algunos ratos, cuando funciona, como si no funcionara, y late, como si no latiera. Sobre la bruma de mi espíritu flota tan solo la indiferencia hacia las cosas; un «¿y á mí qué?», que siento bien y que no expreso, me invade enteramente. Lo que hay á mi alrededor se desvanece y estoy tan lejos de Azcárraga como de Mahoma, y me importan tan poco las consecuencias del viaje de Woodford, como los hermosos, y valientes y sinceros artículos que Ferreras hace estos días en su *Correo*. Sé que fumo y que medio me he dormido otra vez, echando la cabeza sobre un puñado de cuartillas y otro puñado de periódicos.

Al cabo, como hay que trabajar, y como no se ocurre nada, voy «arrastrando» hasta la mesa del director:

—¿Usted tiene la dicha de saber con qué se puede hacer un artículo esta noche?

—Sí, hay dos cosas: lo de Silveira y lo de los generales.

Sin embargo del fundamento tan sólido con que, al final de su artículo de anoche plantea el «Heraldo» la cuestión de si deben hablar los generales, no puede mirarse tal asunto desde el punto de vista del colega. Claro que hay, como el «Heraldo» marca, contradicción palmaria entre las ordenanzas que prohíben á un general que diga ciertas cosas y el acta de senador ó diputado que no sólo permite sino que manda que se digan. Pero esta observación que no es de hoy, tampoco es para hoy. Aquí donde ya *radie monta á caballo* para determinados fines, habría una gran sublevarción en el instante de intentarse por alguien, que los militares fueran solamente soldados. Aquí el soldado debe ser de todo: legislador, político, militar y cuanto quiera. No se ha permitido todavía que un hombre civil sea ministro de la Guerra ó Marina, ni gobierne una colonia, ni lleve la dirección política de una guerra, pero en cambio ¿quién se atreve á impedir que un general sea presidente de un Consejo, ni jefe de un partido, ni obispo de Sión, cuando le dé la gana!

El problema pudiera ser el pensar si dentro de la constitución que obliga á un capitán á cuadrarse en medio de la calle para saludar al general que pasa, y que permite á ese oficial mismo llamar desde el escaño del Congreso inepto, y torpe, y hasta inmoral si quiere y hasta traidor si se le antoja á otro general, ministro de la Guerra, puede buscarse la manera de que los militares representantes del país, cumplan bien sus mandatos sin que la disciplina militar se altere ni el prestigio del ejército se resienta.

Pero hoy, tampoco es esto.

En estos días muchos generales que acaban de llegar de Cuba, ó que llegaron hace tiempo ó que no llegaron porque no fueron en su vida, andan en cabileos puramente políticos, para conseguir tal puesto en la Colonia ó tal posición aquí; y el ariete con que empujan y el argumento que disponen es hablar de la campaña y de sus jefes y de Azcárraga, y contarnos horrores que han pasado y presagiarnos otros peores que vendrán.

Muy grave mal es éste, sin duda, puesto que las gentes de ordenanza y de orden, llaman á capítulo á estos príncipes de la milicia y con la súplica ó con la amenaza obligan á una rectificación, que no hace efecto, por medio de un público, mentís que nadie cree, y que va dirigido al periodista receptor de estas ó de aquellas declaraciones.

¿De qué manera se corrigen tales cosas?

Lo mismo que se dice de la política de Cánovas sin Cánovas, puede decirse, en general, de los prestigios, sin prestigio.

Muerto el jefe del partido conservador, nadie puede invocar, para ser respetado, la frase «yo soy heredero de aquel que podía y valía tanto.» Lo mismo puede decirse por algo de lo que pasa actualmente. Jefe de un gobierno, jefe del ejército y casi jefe de un partido el general Azcárraga, de nada sirve que éste diga á sus compañeros de grados y de armas: ¡Eh, caballeros, que yo soy vuestro jefe como ministro, como general y como gobernante y como todo!

La realidad es realidad, y no debe negarse que nada pueden el cargo ni aun los cargos, sin la adyacencia de ciertas cualidades que consagran y sancionan el prestigio que se invoca y la preeminencia que se ejerce.

¿Por qué manifestar cualquiera malquerencia contra el general Azcárraga, si en verdad no tenemos ninguna? Pero espectadores sin pasión y sin interés de lo que pasa, no queremos callar nuestra opinión de que si hay en estos días tal derroche de *interviews* de generales, tan numerosas como las lluvias de estrellas de Agosto, se debe á que Blanco, y Pando, y Bermúdez Reina, Ochoando, y Gasco, y todos, se creen más, cada uno, que el llamado á mandarlos y á contenerlos en sus actos y en sus declaraciones.

Este es el mal y esto es lo grave que ocurre con Azcárraga en España y con Weyler en Cuba. Con mérito ó sin él, con planes ó sin planes, los que andan en contra del presidente del Consejo y del gobernador general de la Gran Antilla, ¿cómo es posible que dijeran nada si como ellos cuentan con sus ambiciones y con sus juicios contarán los combatidos con la razón y el buen éxito?

La opinión, que por desdicha ha dejado de ser en nuestra España una fuerza impulsora, que guíe y que conduzca á nuestros hombres, no ha dejado de ser, porque esta es facultad que no puede renunciarse *base de sustentación*, de afianzamiento, de firmeza, servidora de aquellos que tengan la razón. Hay momentos en que la opinión, aun sin manifestarse, parece que se muestra por algo como efluvios, y que sin hablar, habla, y que sin hacer, hace, y que sin inspirar, inspira, y que sin acompañar, acompaña, y que sin expresarlo y sin decirlo, hace su representación de aquel que tiene la verdad por base y la razón por guía.

Ejemplo de esto fué lo de Cabriñana: allí fingieron la razón y la opinión y allí la manifestación no tuvo efecto. Otro ejemplo es lo ocurrido con Sempaur: todo el mundo se disponía á no discutir lo que con este hombre se hiciera, pero surgió una voz, la de «El Correo», periódico que no es por cierto de los que tienen unas grandes tiradas, y lo que decía traía tal fuerza, que todo el mundo lo ha reconocido y lo ha seguido, como si tras de las modestas listas de suscriptores del colega amenazara venirse media España.

Final ejemplo de esto, es todo lo que los generales cuentan. «No siento que me llamen mujer mala sino el retintín con que me lo dicen» —reza la antigua frase. Aún siendo malo, no es lo más malo que varios generales hablen sin el fundamento con que hablan pues cuando murmuran parece, aunque no se oiga, porque no se manifiesta, que murmura la opinión con ellos; y porque aunque no hablasen alto, bajito hablarían esas eminencias militares y bajito respondería el ejército y más bajito, mucho más bajito aún, diría la opinión «alicada» y sin alientos qué sí, que todo eso es verdad, y que aquí no hay jefes, ni prestigios, ni autoridades, ni capacidades, ni más que la medianía en triunfo, la casualidad y la arbitrariedad en auge y todos nos podremos tratar y apellidar de tu, Pando como Ochoando, Bermúdez Reina como Pando y Ochoando y Bermúdez Reina. Ochoando y Pando igual que Gasco y lo mismo que Azcárraga.

Puede faltarse á la ordenanza escueta; no hay modo de escaparse á la influencia moral...

¿Es verdad esto? Séalo ó no lo sea, poco me importa. He cumplido mi ordenanza y hecho mi número reglamentario de cartillas y me voy al diván, á chupar mi cigarro, á seguir mis ensueños, al dulce no hacer nada, ni importarme nada, buen símbolo y buen representante yo, á esta hora, de la opinión de España que oye y que ve sin que nada le afecte, sin que nada le importe, esperando en la miseria y la ruina, á que la brava caiga por sí sola,

como hacía el musulmán lleno de fatalismo y de pereza que tan mágicamente nos pintara Daudet...

X. X.

(De El País.)

Noticias locales

De Manacor

El sábado reuniéronse bajo la presidencia del Sr. Herreros los Vocales Sres. Domenge, Fuster, Valenzuela y Bonet, que forman parte de la Comisión auxiliar para la Exposición de Manacor. Tomáronse importantes acuerdos encaminados al mejor éxito del Certámen y la Comisión celebró que la Exma. Diputación haya subvencionado con 2000 pesetas á la Junta de ferias y fiestas.

Acordó la Comisión declararse en sesión permanente y todos los días de seis de la tarde á nueve de la noche el Sr. Herreros esperará á los Vocales de la Comisión y á los expositores para tratar asuntos referentes á la Exposición. Los agricultores, ganaderos é industriales que hayan de concurrir al certámen pueden apresurarse á presentar sus peticiones al Presidente de la Comisión.

Ha producido el mejor efecto en la población de Manacor el subsidio acordado por la Diputación. El entusiasmo va en aumento. Todos los Vocales de la Junta trabajan para que las instalaciones queden terminadas el viernes. Muchas señoritas toman parte activa en el adorno de las calles y fachadas fabricando lindas guirpaldas de flores que lucirán orgullosas pregonando la habilidad de las lindas manacorinas.

El Presidente de la Comisión auxiliar señor Herreros, acompañado del Secretario, Don Pedro Bonet, marchó ayer en carruaje á Manacor regresando en el último tren.

Su viaje lo motivó ultimar varios detalles relacionados con la exposición.

Desgracia

El domingo por la tarde unos cuantos muchachos que se entretenían jugando encima de la Muralla tuvo la desgracia de caerse uno de ellos el cual se causó varias contusiones siendo curado en la casa de Socorro por el médico Sr. Gayá.

Jeremiadas

Dice el «Heraldo de Baleares»: «En las puertas del Monasterio de Lluch han sido fijados varios anuncios en que el señor Obispo dirigiéndose á los peregrinos que acuden al monasterio les dice que mientras quede una teja de éste podrán en él cobijarse, mientras quede una manta podrán en ella abrigarse y mientras quede una gota de aceite para ellos será, pero que desgraciadamente el despojo que ha sido objeto la iglesia derrumbará por la acción del tiempo e monasterio y barrerá veneradas tradiciones que eran algo íntimo del pueblo católico mallorquín.»

¿Pero esas tejas, esas mantas, ese aceite es costeado por el Obispo ó por los mismos peregrinos? ¿Los peregrinos no pudieran honrar á la Virgen desde sus casas en vez de convertir el Colejio, antes hoy Convento, de Lluch en una especie de Balneario de Campos?

¿A que mezclar la devoción con la juerga? Como medida de moralidad pública deberían prohibirse esas peregrinaciones en que la gula y la lujuria ocupan la presidencia nata.

Todo el mundo sabe el sentido que tiene en Mallorca la frase VA ENAR Á LLUCH, cuando hablando de una mujer se quiere expresar el estado en que se encuentra por un procedimiento ilejítimo.

¡Vaya, vaya con las tejas, las mantas y el aceite de Lluch!

¡Como si aquí no nos conociéramos todos!

Estadística de Viviendas

El sábado no pudo celebrarse sesión la Junta provincial del Censo por falta de número. Está convocada para mañana á las doce en el Gobierno civil para ocuparse de dicha Estadística.

Subasta

El agente ejecutivo de esta provincia saca el 17 de Septiembre en venta pública varias propiedades por débito de la contribución industrial.

Estancamientos

Tenemos estancado:

- 1.º El tabaco.
- 2.º La pólvora, dinamita y demás explosivos.

Se estudia el estanco de:

- 1.º El azúcar.
- 2.º Los librillos de fumar.
- 3.º El alcohol.
- 4.º La sal.
- 5.º El hielo.

¡Bien va todo esto! ¡Bien va!

De Sansellas

Nuestro activo corresponsal nos comunica algunas noticias que ponen de manifiesto la injustificada intransigencia de ciertas personas que abusan de su posición.

Varios jóvenes de aquel pueblo reúnen en un casino y deseando proporcionarse agradable y honesto solaz, trataron de organizar un baile. Esto no tiene nada de particular y hasta es digno de aplauso.

Pero no contaron con la huésped. La autoridad municipal impuso el veto y las muchachas se quedaron sin bailar.

No sabemos los motivos que tendrá el alcalde de Sansellas para impedir un baile, pero algunos maliciosos hacen comentarios suponiendo que en el asunto juegan papel importante las faldas.

Los celos siempre fueron malos consejeros. Preciso será que el alcalde de Sansellas se haga cargo de la razón y no impida que los jóvenes del pueblo se diviertan.

Medrados estaríamos si los alcaldes hubieran de prohibir los bailes.

Mejor es que la autoridad municipal se preocupe de los muchos que le impone su cargo y no se entretenga en esas pequeñeces.

¡¡Que farsa!!!

Días pasados recordamos á nuestros lectores lo que todo el mundo sabe de memoria; ó sea, los millones que el Papa tiene ahorrados y depositados en el Banco de Inglaterra, banco eminentemente protestante y MASON, pues ahora bien, un periódico describiendo la sesión celebrada el día 2 del actual por el Congreso Católico de Milán dice:

«El barón de Mattei, napolitano, desarrolla el tema: «Dinero de San Pedro.»

Después de exponer con frase galana, las virtudes que adornan al Sumo Pontífice, procura demostrar la pobreza del mártir del Vaticano. El Papa es pobre, exclama, y quiere permanecer en su pobreza. Esta magnanimidad del jefe de la Iglesia es un tesoro que constituye la salvaguardia del partido católico y su primera cualidad moral.

Aprobada la orden del día, uno de los congresistas propone que haga una colecta para el óbolo de San Pedro.

Se abre discusión sobre la proposición dicha y se acuerda que se haga la colecta en la sesión inmediata.

Poseer una fortuna que se hace ascender á más de cien millones de pesetas en metálico y otra mayor en fincas, amen de innumerables alhajas etc. etc. y que venga un Sr. Barón diciéndonos que el Papa es pobre y que quiere permanecer en la pobreza es el colmo del descaro.

Y si el Papa quiere permanecer en la pobreza ¿á que viene tanto pedir para el Dinero de San Pedro?

Lo que pasa al Papa, en menor escala, sucede á los Obispos. El mas pobre tiene un milloncito de pesetas ahorrado por un si acaso.

Y se comprende facilmente, el Obispo de Mallorca, valga por ejemplo, recauda unas doscientas mil pesetas al año y es, económicamente hablando, de los últimos.

Pero ya se ve, al clero le conviene hacerse el pobre y hablar siempre de los bienes que dice le han robado los masones y así consigue ir chupando, chupando, chupando la sangre á los que son pobres de verdad.

¡Ay del día que reine la justicia aun cuando no sea mas que por veinte y cuatro horas!

Trágala

Con letras muy gordas protesta «La Tradición» de la desatentada é *incalificable incautación*. Muchas admiraciones, mucha frase hueca, mucha paja, muchos berridos, gran traquéto de la caja de los truenos, sacar el Cristo, patelear,

etc. etc. Por último invita á la rebelión contra las leyes del Estado diciendo:

¡A protestar como nosotros protestamos!

Eso es, á coger el trabuco, encasquetarse la boina y á marcharse á la montaña á cazar libelulas.

Hasta que llegue ese momento vayan tragando bilis los partidarios del imbecil é inepto Carlos Chapa.

De Palma á Felanitx

Como habíamos anunciado, ayer empezaron á circular los trenes de mercancías entre las dos ciudades. Día de júbilo para los felanitenses y palmesanos que han visto realizado un proyecto tan beneficioso para la provincia.

A fines de este mes tendrá efecto la inauguración oficial, para la que se hacen preparativos dignos de esta solemnidad.

De Manacor

Según nos participa don Juan Galmes, Secretario de la Comisión respectiva, el precio de entrada á las cuevas del Pirata y de es Pont se ha fijado en una peseta.

Queda organizado un servicio de carruajes, desde las seis á las once de la mañana para transportar á los expedicionarios desde Manacor á las cuevas y vice-versa mediante el precio de dos pesetas en los coches de cuatro ruedas y 1'50 en los carretones.

De este modo los concurrentes á las ferias y fiestas podrán disfrutar, por un precio módico, de uno de los mayores atractivos que figuran en el programa de ferias y fiestas.

Multas

Por el Sr. Gobernador Civil han sido castigados con 15 pesetas cada uno dos individuos que se dedicaban á colocar en las vías públicas los billetes llamados romanos.

¡Alerta.... Alerta!

Leemos en la cuarta plana de «La Última Hora», un anuncio en que se ofrece al público, con *gran rebaja*, nada menos que CALDERAS DE COBRE PARA LA ELABORACION DEL ACEITE.

Estó si no acusase una supina ignorancia significaría una suprema criminalidad.

¡¡¡Calderas de cobre para aceite!!! Tiene un par de bemoles.

A ver, Sr. Gobernador, que medidas tomará V. S. para impedir una intoxicación al por mayor.

El contacto del aceite con el cobre produce necesariamente uno de los venenos mas activos que el vulgo llama *verdad* sin que valgan estancamientos.

Guardia civil

La del puesto de Santa Margarita da cuenta que en el punto denominado la Osená de dicho término municipal á unos dos metros de distancia de la orilla del mar se encontró el cadáver de Juan Carbonell Mestres (a) Corona de 41 años de edad, natural de María.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil ha resultado que dicho sujeto fué á bañarse el día once por la mañana per ciendo ahogado.

El Juez Municipal de dicha villa entiende en el asunto.

Por la del puesto de Santa María ha sido detenido un sujeto vecino de la misma de 22 años de edad que en la mañana del 1.º estaba labrando en la finca denominada Son Lletxét del término municipal de Marratxí el que acometió brutalmente á una niña de corta edad.

El Juez Municipal de Marratxí entiende en el asunto.

Saludo

Lo enviamos afectuoso á nuestro colega de Almería «La República Española» con el que establecemos gustosos el cambio.

A quien convenga

Se desea encontrar una tienda de comestibles que sus dueños quieran deshacerse de ella. Pueden dirigirse en esta Imprenta.

REMITIDO

Selva 12 Septiembre 1897.

Señor Director de LA UNION REPUBLICANA. Muy Sr. mio y de mi consideración: Testigo, por ministerio de mi cargo de lo ocurrido en Lluch con motivo de la entrega de los bienes de aquel Colejio al Administrador sustituto de Bienes y Derechos del Estado y enterado del sueldo que bajo el título de «Incautación de Lluch» pu-

blica el «Heraldo de Baleares» en su número de 10 del corriente en el que se comete algunas inexactitudes, me he dirigido hoy al digno Director de aquel periódico con el fin de rogarle que se sirva insertar las siguientes líneas, que espero publicará en el de su digna dirección.

A cuyo favor le vivirá agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.

ANTONIO PLANAS.

En el ilustrado diario que V. tan dignamente dirige del día 10 del corriente, publica un suelto bajo el título de «Incautación de Lluch» que dista mucho de ser reflejo fiel de lo allí ocurrido, amante fiel de la verdad he de decirle, sobre todo, cuando me consta que solo una mala información, ha podido ser causa de que ese periódico haya publicado tantas inexactitudes.

El Administrador, sustituto de bienes y derechos de Estado, de esta Provincia, se presentó en el Colegio de Nuestra Señora de Lluch a pedir al R. P. Sr. Rosselló el cumplimiento de la Real Orden de 31 de Junio último, sin el alarde de fuerza que V. indica, acompañado tan solo de un escribiente que yo le facilité por si le hacían entrega, con arreglo al último párrafo del artículo 4.º de la Instrucción de 11 de Julio de 1856, de todos los libros antecedentes y archivos que á los bienes de aquel Colegio hicieran referencia, poder extender más pronto el consiguiente inventario por duplicado de cuanto le entregaran.

Ni la pareja de Carabineros ni el capitán del mismo cuerpo ni la pareja de la Guardia civil, que dicho sea en honor de la verdad, no llegó á aquel punto hasta una hora después de haber cumplido con su misión el Sr. García, han intervenido para nada ni directa ni indirectamente en aquel asunto y si yo intervine lo fué luego que el Sr. Rosselló manifestó, no de esa manera enérgica que su periódico dice, sino de la manera reposada y tranquila al par que digna que sabe hacer aquel R. Sr.; que no podía hacer entrega de nada interin no se lo ordenase su superior, para levantar acta de dicha negativa, después de ser requerido para ello por dicho administrador.

Para terminar diré que tanto el Rector de aquel Colegio como el Sr. García, cumplieron sus respectivos cometidos con tanta cordura y con tanto acierto como era de esperar tratándose de personas que tan dignamente representan sus tan distintos cargos.

PLANAS.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 13

Bajo la presidencia de D. Antonio Sbert y Canals y con asistencia de los señores Pou, Mayol, Abrines, Moner, Ferragut, Salóm, Torres, Casasnovas, Bibiloni, Clar, Losada, Serra y Mir se declaró abierta la sesión á las diez y veinte minutos de la mañana.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario interino la que fué aprobada por unanimidad.

Cuentas

Se aprueban varias por servicios municipales contraídas durante el próximo pasado Agosto, las que fueron aprobadas sin discusión. Los señores Mayol y Pou hicieron constar, referente á dichas cuentas lo manifestado en las sesiones pasadas.

Comisiones

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Cementerios por los cuales se concede permiso para que se efectúe el traspaso de algunas sepulturas: la de D. Miguel Mayol á D.ª Josefa Rastrer; la de don José Reinés á don Antonio Llabrés y la de don José Riera á don Juan Pons.

Se acuerda á propuesta de la Comisión de Obras, sea empedrada la calle de San Felio con piedra arenisca irregular.

Se acuerda queden 8 días sobre la mesa las denuncias presentadas por el Celador de obras.

Permiso

Se acuerda conceder un mes de licencia al teniente de alcalde D. Antonio Pomar para que pueda ausentarse de esta isla.

Proposición

Los concejales señores Serra y Losada presentan una pidiendo al Ayuntamiento se sirva acordar que la acera que arrancando desde «Cas Tort» va á terminar cerca de «Can Perantoni»

se adoquine con piedra empleada con lo cual se evitarán las molestias del barro que constantemente existe en el indicado trayecto durante los meses de invierno.

El Sr. Mayol manifiesta su extrañeza puesto que apenas va cumplido un año desde que se construyó de nuevo dicha acera y ya está echada á perder.

El Sr. Serra manifiesta al Sr. Mayol que la acera de referencia era de arena, después de hechas estas declaraciones es aprobada la proposición de los Sres. Losada y Serra.

Manifestaciones del Sr. Sbert

El Sr. Sbert, hace algunas manifestaciones referente á las obras que se están construyendo en Palma y principalmente á la cloaca de la Plaza del Mercado, quien dice que dichas obras tienen que efectuarse en épocas que no fueran de lluvias, según dictamen emitido por algunas personas entendidas. Manifiesta también el señor Sbert, que las circunstancias de como tienen que efectuarse dichas obras impiden que estos puedan acelerar su terminación.

El Sr. Pou agradece las explicaciones que le ha dado el Sr. Sbert y suplicando al Sr. Alcalde se sirva manifestar que criterio se observa con los particulares que se ven obligados á recomponer las cañerías y pagan el arbitrio al contratista por obras que ven obligados á efectuar á la fuerza de las circunstancias.

El Sr. Sbert contesta diciendo que: la ley obliga á los particulares á efectuar las obras á su cuenta y riesgo obligan que las tajeas conductora de aguas sucias se empalme con las acequias principales, pero que en cuanto á si han de satisfacer el arbitrio no se ha resuelto nada dejando dicho asunto á cargo de la respectiva comisión para que dictamine.

El Sr. Salóm empieza haciendo cargos el señor alcalde referente á una denuncia que había hecho en otra sesión referente al abuso que se está haciendo con el agua de la Plaza de las Tortugas, pues aunque el Sr. Sbert le había ofrecido atenderlo, había reparado no hace dos días que se continuaba á gusto y paciencia de la autoridad.

El Sr. Sbert contesta diciéndole que antes de hacer cargos han de saber los motivos, y que el agua que se sacaba de la fuente de las tortugas servía para atender al abasto público cuyas apremiantes necesidades son dignas de la mayor atención y que no era cierto sirviese dicha agua para el regadío de las calles de esta ciudad.

El Sr. Salóm manifiesta que no comprende como puede el empresario ejercer dos industrias á lo que contesta el Sr. Sbert que el segundo no ha hecho mas que cumplir con su deber después de lo cual queda terminado el incidente y como no hubiese ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. Sbert hizo después sonar el esquilon: ¡abajo los bastidores!

Paralelo

De injustos pecaríamos si tratásemos de escatimar el merecido aplauso á que se ha hecho acreedor el Sr. Sbert al ordenar la colocación de una tarima donde se ha colocado la mesa destinada para la prensa á fin de que podamos enterarnos mejor de lo que se trata en las sesiones que dicha Corporación celebra.

Es del todo innegable que al vernos favorecidos con dicha mejora habíamos de recordar lo hecho por el concejal fusionista en aquellos tiempos en que el tan reputado autor dramático sentaba, como conservador sus anchas posaderas en la silla presidencial de la aludida Corporación y como natural consecuencia al comparar lo hecho por el Sr. Sbert ahora, y lo efectuado por el señor Salóm antes, no pudimos menos de exclamar mientras les contemplamos á ambos.

¡Qué paralelo!

Humoradas

La señora de un ministro exclama, dirigiéndose á sus amigos:

—¡Estoy abrumada! Por todas partes me llueven peticiones. ¡No pueden ustedes figurarse lo enfadoso que es ser mujer pública!

En el álbum de un profesor de latín:
»Las lenguas muertas debieran llamarse inmortales.»

Barbería

Se necesita un aprendiz que sepa afeitarse.—Sindicato 173.

GRAN COMPANIA ITALIANA

DE OPERA Y OPERETA

DE

DON EMILIO GIOVANNINI

DESDE EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1897

ESTA COMPANIA ACTUARÁ EN EL

TEATRO CIRCO BALEAR

LISTA DE LA COMPANIA

DIRECTORES ARTISTICOS

D. EMILIO GIOVANNINI

D. CAYETANO TANI

Maestros concertadores y directores de orquesta

Francisco Rando

Rodolfo Gonzaya

PRIMERAS TIPLES

AIDA SAROGLIA

ADELINA TANI GIOVANNINA COLIVA

ELENA TANI AMPARO OBIOL

Segundas tiples

MARIA D' ALESSANDRO

AMELIA PANGRAZY

Tenores

FERDINANDO ARRIGOTTI

ANGELO POMRR

Tenor comico.

ENRICO GROSSI

Baritono

MANUEL CARBONELL

Bajos

LUIS VISCONTI VIRGILIO FINESCHI

GUSTAVO TANI

Caricato

AMILCARE FERRARA

Bufo

EDOARDO GALLINO

Segundas partes

EUGENIO PARROLI

EDOARDO PANGRAZY

25 Coristas d' ambos sexos

APUNTADOR—SASTRE—MAQUINARIA

ARCHIVO Y PELUQUERIA

Vestuario, Decoraciones, Archivo y Atrezo, todo de propiedad de D. Emilio Giovanni.—El Secretario.—Roberto Pangrazy.

REPERTORIO

OPERAS

Il Barbiere di Siviglia. 3 actos M.º Rossini.—Lucia di Lammermoor. 3 actos. M.º Donizetti.—Pipelet. 3 actos. M.º De Ferrari.—Marta. 4 actos. M.º Flotow.—Rigoletto. 4 actos. M.º Verdi.—Fra Diavolo. 3 actos. M.º Auber.—Dinorah. 3 actos. M.º Meyerbeer.—La Traviata 4 actos. M.º Verdi.—Cármén. 4 actos. M.º Bizet.—La Sonnambula. 3 actos M.º Bellini.—La Campana dell' Eremitaggio 3 actos. M.º Sarria.—Marina, 3 actos. M.º Arrieta.—L'Elisir d'amore. 3 actos M.º Donizetti.—Il Ritorno del Marinario. 2 actos M.º Suppé.

OPERETAS

Cin-ko-ka. 3 actos. M.º Sommer.—Pascua Florentina. 3 actos. M.º Czibulka.—In cerca di Felicitá. 4 actos. M.º Suppé.—Fatinitza. 3 actos M.º Suppé.—La Figlia di Mad' Angot. 3 actos. M.º Lecocq.—Il Venditore di Uccelli. 3 actos M.º Zeller.—Le Campane di Corneville. 3 actos M.º Planquette.—La Mascotte. 3 actos M.º Audran.—La Bella Galatea. 1 acta. M.º Suppé.—Il Babbeo e L'intrigante. 3 actos M.º Sarria.—Ciccio e Cola. 3 actos. M.º Buonomo.—Doña Juanita. 3 actos. M.º Suppé.—Il Vice ammiraglio. 3 actos M.º Millocker.—Boccaccio. 3 actos. M.º Suppé.—Un Viaggio in Africa 3 actos. Maestro Suppé.—Il Capitán Fracassa. 3 actos. Maestro Dellinger.—Giorno e notte. 3 actos. Maestro Lecocq.—Le Bollegiali 1 acta. M.º Suppé.

EN ESTUDIO

I Pescatori di Perle. 3 actos. M.º Bizet.—Richelieu e le sueprime armi. 3 actos M.º Sauvage.—Le Damigelle di Saint Oyr. 3 actos Maestro Bacchini.—La Camargo. 3 actos. M.º Lecocq.—I Diávoli della Corte. 3 actos. M.º Gambino.—Le Amazzoni. 2 actos. M.º Scalvini.—Bacio Proibito. 1 acta. M.º Sauvage.—D. Pedro dei Medina. 3 actos. M.º Lanzini.—Orfeo all'inferno. 4 actos. M.º Oifembach.—Il Re di Quadri. 3 actos. M.º Lajarte.—Un matrimonio fra due donne. 2 actos. M.º Gambino.—Lubino, o il vedovo eremita. 1 acta. M.º Canard.

Precios

	Por decenas	Diarios
Palcos sin entrada.	50'00	7'50
Butacas sin id.	5'00	1'00
Sillas circulares sin id.	4'00	0'50
Anfiteatro sin id.	2'00	0'25
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada.		0'30

Queda abierto el abono en la ventanilla desde la circulación de estas listas, de diez á una y de cuatro á seis.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de entrada y localidades al público no abonado.

Toda localidad pagará el sello móvil que marca la ley.

Inauguración de la temporada, el sábado 18 Septiembre 1897

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 10'20 n.

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que todos los fuertes de Victoria de las Tunas han sido tomados por las tropas á viva fuerza.

Añade que cuando se rindió el fuerte donde estaba instalado el telégrafo, fueron macheteados cuarenta voluntarios que lo guarnecían.

Se han hecho al enemigo mas de 200 bajas.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid

4 0,0 int. perpétuo.	65'12
4 0,0 exterior perpétuo.	81'87
4 0,0 amortizable.	79'00
Cubas.	96'30
Cubas nuevas.	80'00
Banco de España.	417'00
Tabacos.	213'00
Londres.	00'00
Francos.	30'95
Libras.	32'96

Barcelona

4 0,0 interior perpétuo.	64'67
4 0,0 exterior perpétuo.	81'10
4 0,0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	96'87
Coloniales.	00'00



REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

NAIPES—En la expenduria de tabacos de la Plaza del Mercado los encontrará el público tanto de inferior como de superior calidad á precios módicos.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Plaza del Mercado—Expenduria de tabacos

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1. Ser completamente asimilables y digeribles; 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones; 3. Irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4. Ser de fácil digestión; 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble-cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Copas, Vasos y Botellas
 a precios de fábrica
 LA VIDRIERA
 de Honorato Berga



PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primer y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible a un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles a 1/10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—Palma

PIANOS

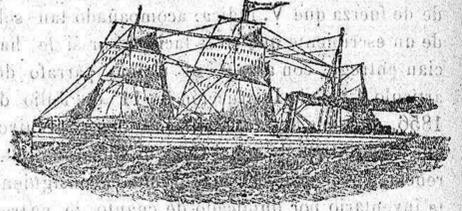
MARSEÑO

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años a CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

Los mejores que se han presentado hasta la fecha
 Se recomiendan por si mismo
53, UNION, 53

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimilos, Izquierdo y Comp.ª de Cadiz

SALIDAS FIJAS para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.
 Saldrá el 30 de Septiembre directamente de este puerto el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el 'Inglado' de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

ITINE-RARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Plas. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2	7
Capdellá	Santaella	2	8
Calviá	Santaella	2	8
Esporas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallenchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	San Miguel 84	2	8
Deyá	San Miguel 84	2	8
Sóller	San Miguel 80	2	8
Buñola	San Miguel 80	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8 30
Santañy	Bauló 6	2	8 30
Campos	Bauló 6	2	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2	6
Algaida	Mercadal 13	2	6
Monturri	Mercadal 13	2	6
Porreñas	Mercadal 13	2	6

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
 De Palma a Inca: a las 1:15 tarde.
 De Manacor a Palma: a las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla a Palma: a las 7:12 y 11:45 mañana y 5:45 tarde.
 De Inca a Palma: a las 6:40 mañana.
 De Manacor a La Puebla: a las 5:30 tarde.
 De La Puebla a Manacor: a las 5:45 tarde.
 Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 t. para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
 Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
 Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
 Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
 Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
 Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Se hacen en la imprenta de este periódico a precios económicos.

TARJETAS DE VISITA Y FOLIOS MORTUORIOS

Martinez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARITIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE GABRIEL VALENT Y SABATER

CALLE DE ZAVELLÁ N. 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público

IMPRESA del COMERCIO
 A CARGO DE FRANCISCO SOLER
 CONQUISTADOR, 43 Y 45
 TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
 SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos a una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.